

07/06/2024

FORMULARIO ANEXO I REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
SOLICITUD DE RECTIFICACIÓN DE DATOS ART.85 LEY N° 26.413

SOLICITANTE

Nombre y Apellido	SOSA ELOISA ARACI		
DNI / C.I	Haga clic aquí para escribir texto.	Nacionalidad	ARGENTINA
Domicilio	AV. ANDRESITO S/ N°- POSADAS	Tel.Cel	Haga clic aquí para escribir texto.
En carácter de:	FUNCIONARIA/O DEL RPP		

ACTA/S Y DATOS A RECTIFICAR

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	1113	5°	-	1962	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACION
Dato/s Incorrecto/s	Apellido de la Madre del/la Inscripto/a			DONDE DICE: EMMA BENITEZ		
Dato/s Correcto/s	DEBE DECIR: "EMNMA BENITEZ BOGADO"					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ACTA	NUMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Dato/s Incorrecto/s	ELEGIR OPCION			Haga clic aquí para escribir texto.		
Dato/s Correcto/s	Haga clic aquí para escribir texto.					

ADJUNTA COPIA DE DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA:

1	ACTA DE NACIMIENTO A RECTIFICAR	2	CERTIFICADO DE NACIMIENTO DE LA MADRE
3	ACTA DE DEFUNCION DE LA MISMA	4	D.N.I. DE LA INSCRIPTA

OBSERVACIONES:

Haga clic aquí para escribir texto.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.

Firma de Solicitante

Firma y Sello de Funcionario



Onza

inscrip-
ción

Número mil ciento trece. En Poladad
Capital de la Provincia de Misiones, República
Argentina, a quince de octubre de mil novecientos ve-
nenta y dos, y el Delegado Regional del Registro Pro-
vincia de las Personas, Sección General Capital, ha-
go constar, haber recibido de la Dirección Gene-
ral del Registro Provincial de las Personas el Expe-
diente N.º 1.433, fecha 19 de Abril 1962, con la
inscripción de nacimiento de Sonia María
González, con el texto, transcrito en su parte
dispositiva, su letra dice: "Expediente N.º 1.433"
1962-R.F.P.-Misiones, a 12 de septiembre de 1962. Re-
solución N.º 12/1. Visto:

el presente expediente N.º
1.433, letra "A" año 1962. Delegado Regional, a
decir, Osadas, Misiones, a 12 de septiembre de 1962.
Nacimiento de Sonia María González.

Considerando: Que, a fs. 1 se presentan dos
certificados, uno de Sr. don Juan Manuel Benítez, a
los trece días de julio del año mil
novecientos sesenta y dos, con la adjunta elevación
del señor Oficial Público encargado de la Oficina
de su domicilio, y en carácter de padre de Sonia
María, solicitando la aplicación de término vencido,
extraordinario, del establecido en el art. 66, del decreto
N.º 3181/59,

Que el certificado médico, a
fs. 2, acredita el hecho biológico del naci-
miento lo que así se da por reconstruido y cierto;

Que el Asesor Legal
en su dictamen de fs. 3 in fine, opina que el caso
ha sido a desgracia de los procedentes, como si se hubiera
hecho lugar a la solicitud;

Que se han llenado así
los requisitos establecidos en el art. 66 de la norma
legal mencionada;

Por ello y en uso de las facultades que le son propias,
el Director General del Registro Provincial de las Personas

Resuelve:
Artículo 1.º - Autorízase la inscripción del
nacimiento de Sonia María

802

González, de sexo femenino, ocurrida en la localidad de Doradón (Misiones), a los veinte y tres días del mes de junio del año mil novecientos veinte y dos, hija de Hermenegildo González y de Emma Benítez.

Artículo 2º. Comuníquese a los señores Delegados de la Dirección General de Registro Provincial de Misiones la presente resolución a efectos de su cumplimiento.

Artículo 3º. De forma.

Dictado: D. Walter Emilio Benítez, Director General del Registro Provincial de Misiones.



[Handwritten signature]

EDUARDO RAMON BIANCHI
Delegado Provincial
SECCION I.ª CAPITAL



MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



CERTIFICADO DEL ACTA DE NACIMIENTO

N° 1131603

OFICINA REGISTRAL		DATOS DE LA INSCRIPCIÓN		FECHA	DÍA	MES	AÑO	OFICINA N°
CARMEN DEL PARANA		CL: 0011364		01	29	MAR	1927	0363
		EBTC426F1419A27246		TOMO DEL LIBRO		FOLIO N°	ACTA N°	
				02008		109	00023	
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA PERSONA INSCRIPTA							Número Unico	SEXO
EMMA BENITEZ BOGADO***							11304-109	FEMENINO
LUGAR DE NACIMIENTO				FECHA DE NACIMIENTO				
CARMEN DEL PARANA***				DÍA 29 MES Diciembre AÑO 1926				
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE					Número Unico			
MARCELINO BENITEZ ***					***		***	
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE					Número Unico			
LUCRESIA BOGADO DE BENITEZ***					***		***	
PERSONA QUE DECLARÓ EL NACIMIENTO					Número Unico			
EL PADRE***					***		***	
OBSERVACIONES								

DATOS DE LA EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO				LUGAR Y FECHA				
(EO(0))/(NM(0))/(DC(0)) Última Actualización: 15/Ene/2019				ASUNCION***, 15/01/2019 10:27:24 a.m.***				
EJECUTOR CIVIL		REVISOR		FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO				

NOTA: PARA LA VALIDEZ DEL PRESENTE CERTIFICADO DEBERA TENER ADHERIDA LAS ESTAMPILLAS CORRESPONDIENTES A LAS TASAS DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Obs.: El presente certificado de registro de nacimiento tendrá solo valor de instrumento público si en él se observan tachaduras, borrones o enmendaduras.



DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
SECRETARÍA GENERAL
DIVISIÓN LEGALIZACIONES

CERTIFICADO: Que la firma que antecede en el presente documento dice: Gloria Arce
Y guarda similitud con la obrante en el Registro de firmas de esta sección. La presente certificación tiene como único efecto legalizar la firma precedente mencionada sin acreditar la autenticidad y veracidad del contenido de este documento.

15 ENE 2019



MARGARITA ESPINOZA GARCIA
Departamento de Legalización
D.G.R.E.C.



MINISTERIO DE JUSTICIA
DPTO. DE LEGALIZACIONES

CERTIFICADO: que la firma que antecede en el presente documento dice Margarita Espinoza

Y guarda similitud con la obrante en el Registro de firmas de esta sección. La presente certificación tiene como único efecto legalizar la firma precedente mencionada sin acreditar la autenticidad y veracidad del contenido de este documento. 15 ENE 2019



Amelia González Pérez
Firma Autorizada
Legalizaciones

mes Exteriores
ralizaciones



MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Según Decreto N° 6158/16
COMPROBANTE DE INGRESO

SERIE C Nro 0143679

Seq: 2089812

Fecha: 16/01/2019 02:10:43 p.m.

Cliente: AIDA LEPEZMA

Ruc: 928114

Cambio Dolar: Gs. 6048

Cajero: Gustavo Yegros

Son Gs: Ciento sesenta y dos mil
quinientos

Cant.	Concepto	Total
102.50	Apuesta de la Haya	102.50
		Total: 102.50

Nro Recibo: C-1436796

Nro de Orden: 13796/2019

Obs:



Firma y Sello del Perceptor



Alberdi esq. Eduardo Víctor Haedo - Tel. 4050
Email: legalizaciones@mre.gov.py
RUC: 928114-0-0 - Site Web: www.mre.gov.py

Original

D.G.T.P. - Dpto. de Valores Fiscales - M.J.



REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES
Hoja de Seguridad Según Decreto Nº 6158/16
Correspondiente a la SERIE C Nro 01436796

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País (country / pays): REPUBLICA DEL PARAGUAY	
2. ha sido firmado por (has been signed by / a été signé par): GRACIELA GONZÁLEZ FRETES	
3. quien actúa en calidad de (acts in the capacity of / agit en qualité de): Funcionaria	
4. y está revestido del sello / timbre de (is provided with the seal / stamp of): Ministerio de Justicia	
5. en (at / à): ASUNCION	
6. el día (date / le): 16/01/2019 02:10:43 o.m.	
7. por (by / par): MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL PARAGUAY	
8. bajo el número (under the number / sous le n°): 3796/2019 C-1436796	
9. Sello (Stamp):	
10. Tipo de Documento (Type of document / type de document): CERTIFICADO DE NACIMIENTO	
Nombre del Titular (Name of the holder / Nom du titulaire): EMMA BENITEZ BOGADO	
1131603	
Observacion (Observation):	
Dpto. de Registro (Registry Department):	
Dpto. de Valores Fiscales (Fiscal Values Department):	



REPUBLICA ARGENTINA - MERCOSUR
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
MINISTERIO DEL INTERIOR, OBRAS PUBLICAS Y VIVIENDA

Apellido / Surname
GONZALEZ

Nombre / Name
SONIA MARIA



Sexo / Sex
F

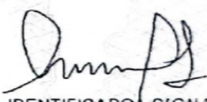
Nacionalidad / Nationality
ARGENTINA

Ejemplar
B

Fecha de nacimiento / Date of birth
23 JUN/ JUN 1962

Fecha de emisión / Date of issue
05 MAY/ MAY 2017

Fecha de vencimiento / Date of expiry
05 MAY/ MAY 2032


FIRMA IDENTIFICADORA SIGNATURE

Documento / Document

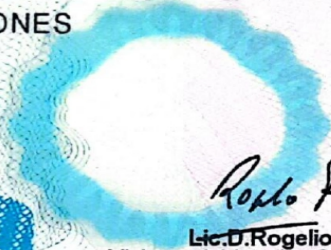
16.347.383

Trámite Nº / Of. ident.

**00492953689
8294**



LUGAR DE NACIMIENTO: MISIONES



Repto F

PULGAR

IDARG16347383<5<<<<<<<<<<<<<<<<
6206239F3205057ARG<<<<<<<<<<<<<2
GONZALEZ<SONIA<MARIA<<<<<<<<<<

Posadas,

**EXPTE N° 2499 A- 2024 Reg. DGRPP
caratulados: "SOSA ELOISA ARACI,
INSPECTORA ZONA NORTE S/
RECTIFICACION DE ACTA DE
NACIMIENTO DE GONZALEZ SONIA
MARIA"**

**SEÑORA DIRECTORA GENERAL DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS:**

Cotejadas y analizadas la documentales
acompañadas, este Departamento Jurídico y Legalizaciones del R.P.P. entiende que,
salvo mejor criterio, corresponde hacer lugar a lo solicitado a fs.1; dando el visto bueno,
todo ello en virtud de lo previsto por el Art. 85 ley N° 26413 y normativas concordantes.-

Así opino.-

ASESORÍA LETRADA DEL R.P.P.


Dra. MARÍA ALEJANDRA BENÍTEZ
- ASESOR LEGAL -
Dpto. Jurídico y Legalizaciones
Registro Provincial de las Personas



2024 "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental".

Posadas, 05 de Agosto de 2024.-

DISPOSICIÓN N° 1775/2024.-

VISTOS:

CARÁTULA	EXPTE N° 2499 A- 2024 Reg. DGRPP caratulados: "SOSA ELOISA ARACI, INSPECTORA ZONA NORTE S/ RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO DE GONZALEZ SONIA MARIA"
----------	---

CONSIDERANDO:

SOLICITANTE	SOSA ELOISA ARACI
DNI	----
En carácter de:	FUNCIONARIA/O DEL RPP

SOLICITA RECTIFICACIÓN DE LA SIGUIENTES ACTAS:

ACTA	NÚMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	1113	-	-	1962	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

QUE, corresponde encuadrar el presente trámite dentro del marco normativo establecido por el Artículo 85 de la Ley N° 26413, Ley I – N° 89 (Antes Ley 2970) y normativas concordantes, conforme lo dictaminado oportunamente por el Departamento Jurídico y Legalizaciones, en los presentes autos trámite;

POR ELLO:

LA DIRECTORA GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

DISPONE:

ARTICULO 1°: RECTIFÍQUESE lo consignado en el cuerpo del acta que a continuación se describe:

ACTA	NÚMERO	TOMO	FOLIO	AÑO	DELEGACIÓN	COPIA
Nacimiento	1113	-	-	1962	POSADAS SECC. I	ARCHIVO/DELEGACIÓN

Siendo los siguientes datos: Apellido de la madre de la inscripta, DEBIENDO DECIR: "**EMMA BENITEZ BOGADO**"

ARTICULO 2°: COMUNÍQUESE oportunamente, por Departamento Despacho del D.G.R.P.P, a la Delegación que correspondiere, a los efectos del cumplimiento de la presente disposición.-

ARTICULO 3°: REGÍSTRESE, Comuníquese, cumplido, **ARCHÍVESE** por Departamento Despacho del Registro Provincial de las Personas.-

ECHEVERRI
A Paula
Brigida

Firmado digitalmente
por ECHEVERRIA
Paula Brigida
Fecha: 2024.08.06
11:07:21 -03'00'



María...
 S. inscrip-
 ción...

PASA A
 FOLIO
 N° 329

Numero mil ciento trece. En Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, República Argentina, a quince de octubre de mil novecientos veintidos, Yo, Delegado Regional del Registro Provincial de las Personas, Sección Seimeca Capital, hago constar haber recibido de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas el Expediente N° 1733, Letra "G", Año 1962, para inscribir el nacimiento de Sonia María González, cuyo testamento, transcrito en su parte dispositiva, su letra dice: "Expediente N° 1733, Año 1962, R. P. P. Posadas, 14 de septiembre de 1962. Resolución N° 121".

Visto:

el presente expediente N° 1733, Letra "G", Año 1962, Delegado Regional de la Sección Seimeca Capital, inscrip- ción de la. Cuentas de Sonia María González.

Considerando: Que, a fs. 1 se presentan don Hermenegildo González y doña Emma Benítez, a los trece días quince del mes de julio del año mil novecientos veintidos, con la adjunta elevación del señor Oficial Público encargado de la Oficina de su domicilio, y en carácter de padres de Sonia María, solicitando la aplicación de término ordinario, extraordinario, del establecido en el art. 66, del decreto N° 3181/59;

Que el certificado médico, se ha hecho a fs. 2, acredita el hecho biológico del nacimiento, lo que así se da por reconocido y cierto;

Que Asesorado Letrado, en su dictamen de fs. 3 in fine, opina que el caso ha sido a despa- cios por procedente por lo que se le da lugar a lo solicitado;

Que se han llenado así los extremos establecidos en el art. 66 de la norma legal mencionada;

Por ello y en uso de las facultades que le son propias, el Director General del Registro Provincial de las Personas.

Resuelve:

Artículo 1º. - Autorízase la inscripción del nacimiento de Sonia María.



María
S/ inscrip-
ción...

PASA A
FOLIO
Nº 329

Numero mil ciento trece. En Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, República Argentina, a quince de octubre de mil novecientos veintidos, Yo, Delegado Regional del Registro Provincial de las Personas, Sección Seimeca Capital, hago constar haber recibido de la Dirección General del Registro Provincial de las Personas el Expediente N° 1733, Letra "G", Año 1962, para inscribir el nacimiento de Sonia María González, cuyo testamento, transcrito en su parte dispositiva, su letra dice: "Expediente N° 1733, Año 1962, R. P. P. Posadas, 14 de septiembre de 1962. Resolución N° 121".

Visto:

el presente expediente N° 1733, Letra "G", Año 1962, Delegado Regional de Sección Posadas - Misiones, 5 Inscripción de Nacimiento de Sonia María González.

Considerando: Que, a fs. 1 se presentan don Hermenegildo González y doña Emma Benítez, a los trece días quince del mes de julio del año mil novecientos veintidos, con la adjunta elevación del señor Oficial Público encargado de la Oficina de su domicilio, y en carácter de padres de Sonia María, solicitando la aplicación de término ordinario, extraordinario, del establecido en el art. 66, del decreto N° 3181/59;

Que el certificado médico, y los datos a fs. 2, acreditan el hecho biológico del nacimiento, lo que así se da por reconocido y cierto;

Que Asesorado Letrado, en su dictamen de fs. 3 in fine, opina que el caso ha sido a despacho los procedimientos correspondientes para hacer lugar a lo solicitado;

Que se han llenado así los extremos establecidos en el art. 66 de la norma legal mencionada;

Por ello y en uso de las facultades que le son propias, el Director General del Registro Provincial de las Personas.

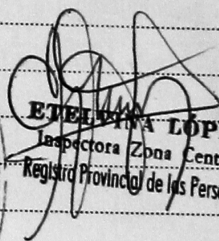
Resuelve:

Artículo 1º. - Autorízase la inscripción del nacimiento de Sonia María.

VIENE DEL FOLIO 301 Acta: 1113

Disposición N° 1775 / 24 de fecha 05 de Agosto 2024
EXpte: 2499-A-24 ARTICULO 1º RECTIFIQUESE
EN EL CUERPO DEL ACTA DE NACIMIENTO DE
GONZALEZ SONIA MARIA. APELLIDO DE LA MADRE
DEL INSCRIPTO. DEBIENDO DECIR «EMMA
BENITEZ BOGADO» ART. 2 y 3 IDO: DOCTORA
PAULA BRIGIDA ECHEVERRIA DIRECTORA
GRAL. del R.P.P. HAY UN SELLO.
POSADAS MISIONES 05 DE AGOSTO 2024.




ETELEVINA LÓPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas